

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:20/01/2022

ESTADO No. 009

| Radicación | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Desc. Actuacion | Fecha Registro | Folio | Cuaderno |
|-------------------------|------------------|--------------------------------------|---|--|----------------|-------|----------|
| 76001310501120180045200 | Ordinario | ROSALBA NIDYA VALENCIA ESCOBAR | COLPENSIONES | Auto ordena desarchivo OBS. ordena entrega de depósito judicial y ordena devolves al archivo C.C.V. | 19/01/2022 | | |
| 76001310501120210007500 | Ejecutivo | MARIA ERNESTINA LANDAZURI BASTIDAS | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES | Auto termina proceso por Pago OBS. ordena entrega de depósiro judicial y ordena archivo C.C.V. | 19/01/2022 | | |
| 76001310501120210025300 | Ejecutivo | MARCARIO FAJARDO MANZANARES | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES | Auto declara en firme costas OBS. decreta medida de embargo y ordena librar oficios C.C.V. | 19/01/2022 | | |
| 76001310501120210030600 | Ejecutivo | MARIA FABIOLA SANCHEZ DE VARGAS | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES | Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. ordena entrega de depósito judicial y fija agencias en derecho C.C.V. | 19/01/2022 | | |
| 76001310501120210035400 | Ejecutivo | MARCELO GOMEZ MUÑOZ | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES | Auto de Trámite OBS. rechaza de plano excepción de inconstitucionalidad y corre traslado a la parte demandante de la excepción de pago propuesta por la demandada por el término de 10 días C.C.V. | 19/01/2022 | | |
| 76001310501120210038100 | Ejecutivo | LUZARDO BAHAMON PERDOMO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS | Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. niega recurso de reposición, rechaza excepciones, declara terminado el proceso contra PORVENIR SA reconoce personería y requiere para que presenten liquidación de crédito C.C.V. | 19/01/2022 | | |
| 76001310501120210042600 | Ejecutivo | CARLOS ALBERTO GONZALEZ TASCÓN | MEDIDA PREVIA | Auto decreta medida cautelar OBS. libra oficio y requiere a la parte actora C.C.V. | 19/01/2022 | | |
| 76001310501120210043400 | Ejecutivo | MARGARITA ROSA CARVAJAL | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS | Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. niega recurso de reposición y requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito C.C.V. | 19/01/2022 | | |
| 76001310501120210047100 | Ejecutivo | MARIA DEL ROSARIO VILLEGAS FERNANDEZ | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES | Auto requiere OBS. pone en conocimiento de la parte actora resolución aportada por Colpensiones y requiere para que se manifieste respecto del pago realizado C.C.V. | 19/01/2022 | | |

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 20/01/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario